



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 01/07/2021
Hora 19:00
N°14/21



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2
<u>Informe Dirección</u>	3
<u>Aval Institucional</u>	4 - 5
<u>Donaciones</u>	6
<u>Renuncia Comisión</u>	7
<u>Comisiones - Designación</u>	8
<u>Cursos curriculares/extracurriculares</u>	9
<u>Rectificaciones</u>	10
<u>Toma de Conocimiento</u>	11
<u>Prórroga de Interinatos</u>	12
<u>Extensión Horaria Docente</u>	13 - 19
<u>Designaciones</u>	20 - 23
<u>Dedicación Compensada Docente</u>	24
<u>Dedicación Compensada No Docente</u>	25 - 26
<u>Llamado aspirantes</u>	27 - 29
<u>Compensación extrapresupuestal</u>	30
<u>Contratación Docente - Prórrogas</u>	31 - 33
<u>Contratación Docente</u>	34
<u>Designación Docentes Libres</u>	35 - 36
<u>Reelección/Confirmación</u>	37

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - Asunto: *Licencias solicitadas.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - Asunto: *Repartido N° 13 de sesión extraordinaria de fecha 16.06.2021.*

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Repartido 13/21 📄

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 13 de sesión extraordinaria de fecha 16.06.2021.

Informe Dirección

3.

(Exp. S/N°) - Asunto: *Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.*

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Aval Institucional

4.

(Exp. S/N°) - Asunto: *Solicitud de avales CSIC.*

P. de R.:

Avalar las siguientes postulaciones en el marco del llamado a Proyectos de Vinculación Universidad - Sociedad y Producción - Modalidad 2 - 2021 de la Comisión Sectorial de Investigación Científica:

Título: Mujeres Rurales emprendedoras: la receta de la abuela y las "charlas de la olla" ¿qué beneficios nutricionales tienen los productos artesanales?

Responsable Mariela Mónica Pistón Pedreira

Título: Purificación y caracterización de antígenos contra la garrapata común del ganado

Responsable: Guzmán Alvarez

Título: Liebig Compañy: su aporte al guión turístico del patrimonio industrial.

Responsable: Rossana Campodónico

Título: Aportes para la reactivación - transformación del turismo. Gobernanza, sostenibilidad y digitalización para la región termal de Uruguay.

Responsable: Claudio Quintana

Título: Vigilancia genómica del Virus de la Inmunodeficiencia Humana Tipo 1 (VIH-1) en Uruguay

Responsable: Daiana MIR

5.

(Exp. S/N°) - Asunto: Solicitud de avales.

P. de R.:

Avalar las siguientes postulaciones ante el Llamado Inclusión Social 2021 de la Comisión Sectorial de Investigación Científica:

"Modelos de intervención para el trabajo con familias cuidadoras de personas en situación de discapacidad por trastornos graves de la salud mental".

Responsable Julia Córdoba- Facultad de Psicología

"Familias y Pandemia. Impactos de la Pandemia en las condiciones de ejercicio de las paterno-maternidades".

Responsable: Mónica De Martino Bermúdez- Facultad de Ciencias Sociales.

"Impacto de la pandemia por COVID-19 en el derecho a la alimentación de la población rural infantil de Lavalleja, Río Negro y Tacuarembó".

Responsable: Elena Ongay Rossi Escuela de Nutrición.

Donaciones

6.

(Exp. N° 311170-500513-21) - Asunto: Donación Bibliográfica para la Biblioteca de la sede Salto del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 509/21

Distribuido Nro: 509/21 

P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto, realizada por los Dres. Rafael Biurrun y Dra. Cecilia Forteza, de 4 (cuatro) ejemplares de la edición del Colegio de Abogados del Uruguay "VADEMECUM 2021", antecedentes que lucen en el Dist. N° 509/21.

Renuncia Comisión

7.

(Exp. S/N°) - Asunto: Solicitud de renuncia presentada por la Prof. Ivanna Squillace a la Comisión de Ética en el uso de animales en docencia y experimentación (CEUA).

Dist. N° 537/21

Distribuido Nro: 537/21 

P. de R.:

I) Tomar conocimiento y aceptar la renuncia presentada por la Prof. Ivanna Squillace a la Comisión de Ética en el uso de animales en docencia y experimentación (CEUA) del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 537/21.

II) Agradecer la labor desempeñada en dicha Comisión.

Comisiones - Designación

8.

(Exp. N° 311170-500505-21) - Asunto: Solicitud de designación a Romina De Benedetti y a Paola

Rubbo, como representante de la sociedad civil para la CEUA.

Dist. N° 523/21

Distribuido Nro: 523/21 

P. de R.:

Designar a Romina De Benedetti y a Paola Rubbo, como representante de la sociedad civil para integrar la Comisión de Ética en el uso de animales en docencia y experimentación (CEUA) del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 523/21.

Cursos curriculares/extracurriculares

9.

(Exp. N° 311170-500492-21) - Asunto: Solicitud de aprobación del calendario de exámenes del CIM.

Dist. N° 519/21

Distribuido Nro: 519/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación del Ciclo Inicial en Matemática (CIM), resuelve:

- I) Aprobar el calendario de exámenes del CIM correspondiente a los períodos de julio (ordinario) y agosto (extraordinario) del año 2021, antecedentes que luce en Dist. N° 519/21.*
- II) Encomendar al Departamento de Administración de la Enseñanza su instrumentación.*

Rectificaciones

10.

(Exp. N° 311250-500102-21) - Asunto: Resolución N° 44 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 20.05.2021.

Dist. N° 217/21

Distribuido Nro: 217/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Departamento de Recursos Humanos y considerando el informe favorable de disponibilidad, resuelve:

Rectificar Resolución N° 44 adoptada por este Consejo en sesión de fecha 20.05.2021, antecedentes que lucen en el Dist. N° 217/21:

Donde dice: "Visto lo solicitado por la Directora del Departamento de Historia, Turismo y Comunicación, Rossana Campodónico, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 217/21), resuelve:

*Conceder extensión horaria de 22 a 30 horas semanales al Prof. Adj. Juan Andrés Larrinaga Campistrus Esc. G, G° 3, 15-22 hs., interino, Cargo N° 311584, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento de Historia, Turismo y Comunicación del CENUR Litoral Norte, desde la notificación y por el período de 7 meses y 14 días. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351 Llave Presupuestal 3100010528.
(8 en 8)"*

Por así corresponder, debe decir: *Visto lo solicitado por la Directora del Departamento de Historia, Turismo y Comunicación, Rossana Campodónico, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 217/21), resuelve:*

Conceder extensión horaria de 22 a 30 horas semanales al Prof. Adj. Juan Andrés Larrinaga Campistrus Esc. G, G° 3, 15-22 hs., interino, Cargo N° 311584, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento de Historia, Turismo y Comunicación del CENUR Litoral Norte, desde el 18.05.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351 Llave Presupuestal 3100010528.

Toma de Conocimiento

11.

(Exp. N° 311260-500213-21) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 15 horas semanales para la Unidad de Educación Permanente de la sede Salto del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 490/21

P. de R.:

Visto la solicitud de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 15 horas semanales para la Unidad de Educación Permanente de la sede Salto del CENUR Litoral Norte, considerando lo informado por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el Dist. N° 490/21, resuelve:

- I) Tomar conocimiento de la NO existencia de disponibilidad presupuestal para la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 15 horas semanales para la Unidad de Educación Permanente de la sede Salto del CENUR Litoral Norte.
- II) Dejar si efecto el llamado de referencia.

Prórroga de Interinatos

12.

(Exp. N° 311210-500342-21) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino de la docente Natalie Dantaz.

Dist. N° 540/21

Distribuido Nro: 540/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Responsable de la Unidad de Comunicación y Difusión Institucional de la sede Paysandú, Lic. Mónica Cabrera, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 540/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Ayudante Natalie Dantaz Fernández, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 312294, a efectos de desempeñar funciones en la Unidad de Comunicación y Difusión Institucional de la Sede Paysandú del CENUR Litoral Norte, por el período 28.05.2021 al 27.05.2022. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Extensión Horaria Docente

13.

(Exp. N° 311250-501730-21) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 6 a 30 horas semanales de carácter permanente al docente Mariano Suarez.

Dist. N° 505/21

Distribuido Nro: 505/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 505/21), resuelve:

Conceder extensión horaria de 6 a 30 horas semanales en carácter permanente al docente Esteban Mariano Suarez Elías, en el cargo efectivo Esc. G, G° 3, 6 hs. ganado por Exp. 311260-000165-20, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, a partir de la notificación. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010520.

14.

(Exp. N° 311250-503155-20) - **Asunto:** Solicitud de extensiones horarias de 10 a 19 y de 19 a 27 horas semanales a la docente Laura Sasías.

Dist. N° 489/21

Distribuido Nro: 489/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de Facultad de Derecho en el CENUR Litoral Norte, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 489/21), resuelve:

Prorrogar las extensiones horarias de 10 a 19 y de 19 a 27 horas semanales a la Prof. Adj. Laura Sasías Menoni Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, Cargo N° 311379, a efectos de desempeñar funciones en las Carreras que dicta Facultad de Derecho en el CENUR Litoral Norte, por el período 1º.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010521.

15.

(Exp. N° 311250-501597-21) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de al docente Marcos Salvo.

Dist. N° 528/21

Distribuido Nro: 528/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 528/21), resuelve:

Conceder extensión horaria de 15 a 30 horas semanales al Asistente Matías Salvo, Esc. G, G° 2, 15 hs., interino, Cargo N° 311615, a efectos de desempeñar funciones en el marco de la Convocatoria de la CSEAM Proyectos de Extensión para atender la emergencia social ante el COVID 19 denominado "Aguas Termales en tiempos de COVID.19", desde la notificación y por el término de 105 días. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110310100.

16.

(Exp. N° 311250-501589-21) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la docente Sofía Quiñones.

Dist. N° 522/21

Distribuido Nro: 522/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 522/21), resuelve:

Conceder extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la Ayudante Sofía Quiñones Carabio, Esc. G, G° 1, 20-40 hs., interino, Cargo N° 311547, a efectos de desempeñar funciones en el marco de la Convocatoria de la CSEAM Proyectos de Extensión para atender la emergencia social ante el COVID 19 denominado "Aguas Termales en tiempos de COVID.19", desde la notificación y por el término de 112 días. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110310100.

17.

(Exp. N° 311250-501570-21) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al docente Andrés Nogara.

Dist. N° 525/21

Distribuido Nro: 525/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 525/21), resuelve:

Conceder extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al Ayudante Andrés Nogara, Esc. G, G° 1, 10-25-30-40 hs., interino, Cargo N° 9202, a efectos de desempeñar funciones en el marco de la Convocatoria de la CSEAM Proyectos de Extensión para atender la emergencia social ante el COVID 19 denominado "Aguas Termales en tiempos de COVID.19", desde la notificación y por el término de 109 días, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110310100.

18.

(Exp. N° 311210-500852-21) - Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 30 a 40 hs. para la docente Amparo Annibali.

Dist. N° 521/21

Distribuido Nro: 521/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la Unidad de Apoyo de la Enseñanza, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 521/21), resuelve:

Prorrogar de la extensión horaria de de 30 a 40 horas semanales a la Ayudante Amparo Annibali Esc G, G° 1, 30 horas semanales, puesto N° 312250, a efectos de desempeñar funciones en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, desde el 23.05.2021 hasta el 22.11.2021. Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010537.

19.

(Exp. N° 311250-501757-21) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al docente Alejandro Noboa.

Dist. N° 526/21

Distribuido Nro: 526/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación del Proyecto I+D CSIC, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 526/21), resuelve:

Conceder extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al Prof. Agdo. Alejandro Noboa Silva Esc. G, G° 4, 10-40 hs., efectivo, Cargo N° 23159, a efectos de desempeñar funciones en el marco del Proyecto I+D CSIC "Participación ciudadana en clave digital. Una mirada sobre experiencias de Uruguay, Argentina y México", desde la notificación y por el período de 3 meses y 20 días. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110110100.

Designaciones

20.

(Exp. N° 311260-000069-20) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado Esc. G, G° 4, 35 horas semanales, para cumplir funciones en el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, (Curriculum disponible en Sección Secretaría)

Dist. N° 570/20

Distribuido Nro: 570/20 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado Esc. G, G° 4, 35 horas semanales, para cumplir funciones en el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 570/20, resuelve:

Designar a Pablo Ignacio Daniel Dans Puiggros en un cargo de carácter efectivo, Prof. Agdo. Esc. G, G° 4, 35 horas semanales, para cumplir funciones en el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral N, desde la toma de posesión y por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010539.

21.

(Exp. N° 311260-000234-19) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo docente Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Área de Patología y Clínica de Equinos de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte Sede Salto.

Dist. N° 757/19

Distribuido Nro: 757/19 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Área de Patología y Clínica de Equinos de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 757/19, resuelve:

Designar a Florencia María Graglia Giménez en un cargo de carácter efectivo, en un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Área de Patología y Clínica de Equinos de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte Sede Salto, desde la toma de posesión y por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010523.

22.

(Exp. N° 003053-500553-21) - **Asunto:** Solicitud de designación de Agustín Laguarda, según la lista de prelación (vigente) del llamado para la provisión de un cargo efectivo de Prof. Adj. G° 3, 35 hs. para el Departamento de Física del CENUR Litoral Norte.

--

Distribuido Nro: 548/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Director Interino del Departamento de Física del CENUR Litoral Norte, Ing. Juan Rodríguez, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal y que se encuentra vigente la lista de prelación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 548/21, resuelve:

Designar a Agustín Laguarda Cirigliano en un cargo de carácter efectivo, de Prof. Adjunto Esc. G, G° 3, 35 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones el Departamento de Física del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el máximo período reglamentario, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010587.

23.

(Exp. N° 003053-500529-21) - **Asunto:** Informe del Tribunal que actuó en el llamado para la provisión de un cargo efectivo de Prof. Adj. G° 3, 40 hs. para el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte Litoral Norte.

Dist. N° 396/21

Distribuido Nro: 396/21 

P. de R.:

Visto el informe del Tribunal que entendió en el llamado para la provisión de un cargo efectivo de Prof. Adj. G° 3, 40 hs. para el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte Litoral Norte y considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en Distribuido N° 396/21, resuelve:

Designar a Daiana Mir da Silva en un cargo de carácter efectivo, de Prof. Adjunto Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el período de 2 años. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010571.

Dedicación Compensada Docente

24.

(Exp. N° 311250-501001-21) - **Asunto:** Solicitud de concesión del beneficio del régimen de Dedicación Compensada para el docente Mario Alvarez.

Dist. N° 481/21

Distribuido Nro: 481/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral en el CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 481/21), resuelve:

Conceder el régimen de Dedicación Compensada al Ayudante Mario Álvarez, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales para desempeñar tareas funciones en el Ciclo Inicial Optativo Científico Tecnológico en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.04.2021 al 31.12.2021. Financiación:1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010542.

Dedicación Compensada No Docente

25.

(Exp. N° 311210-500414-21) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de Dedicación Compensada al funcionario Luis Ariel.

Dist. N° 451/21

Distribuido Nro: 451/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Desarrollador Informático y Administrador de Redes, Ernesto Mello, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N.° 451/21), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada al funcionario Luis Eduardo Ariel Borre, en su cargo Especialista Superior II Asistente de Informática, Sede Paysandú, Esc. D, G° 8, 40 horas semanales, Cargo N° 67904, por el período 1°.05.2021 al 30.04.2022, o hasta la toma de posesión de ascenso a G° 9 (Exp. N° 012800-000237-19). Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

26.

(Exp. N° 311210-500406-21) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de Dedicación Compensada al funcionario Mauricio Chinazzo.

Dist. N° 455/21

Distribuido Nro: 455/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por el Desarrollador Informático y Administrador de Redes, Ernesto Mello, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 455/21), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada al funcionario Mauricio Daniel Chinazzo Caballero en su cargo Especialista Superior II Asistente de Informática, Sede Paysandú, Esc. D, G° 8, 40 horas semanales, Cargo N° 67905, por el período 1º.05.2021 al 30.04.2022 o hasta la toma de posesión del ascenso a Grado 9 que se tramita por expediente N° 012800-000327-19. Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Llamado aspirantes

27.

(Exp. N° 311260-500176-21) - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión por contrato de un cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 24 horas semanales.

Dist. N° 482/21

Distribuido Nro: 482/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por el Dr. Julio da Luz del Departamento de Ciencias Biológicas, el aval de la Comisión Directiva del Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

- I) Aprobar la realización del Llamado a aspirantes para la provisión por contrato de un cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 24 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el marco del Proyecto I+D Llamado 2020: "Factores genéticos involucrados en las recaídas de pacientes pediátricos con Leucemia Linfoblástica Aguda", desde la toma de posesión, posterior al 1º.07.2021 y no más allá del 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110110100.
- II) Aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 482/21;
- III) Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes, Julio da Luz, Ana María Soler y Nérida Rodríguez Osorio.

28.

(Exp. N° 311260-500088-21) - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión de contrato de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 25 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Proyecto I+D "Evaluación de la Fertilidad in vivo de semen criopreservado de Toros de la raza Criolla, su correlación con parámetros seminales y creación de un banco de germoplasma de la raza".

Dist. N° 492/21

Distribuido Nro: 492/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por el responsable del Proyecto MSc. Oscar Irabuena, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

- I) Aprobar la realización del Llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 25 horas semanales, en carácter de contrato, para desempeñar funciones docentes en el marco del Proyecto I+D "Evaluación de la Fertilidad in vivo de semen criopreservado de Toros de la raza Criolla, su correlación con parámetros seminales y creación de un banco de germoplasma de la raza", desde la toma de posesión al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110110100.
- II) Aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 492/21;
- III) Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes, Luis Cal, Daniel Fernández Abella y Oscar Irabuena.

29.

(Exp. N° 311260-500184-21) - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente de Asistente, Esc. G, G° 2, 35 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Departamento de Física del Litoral en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 496/21

P. de R.:

Visto lo solicitado por el encargado de Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura y por la Dirección del Departamento de Física del Litoral en el CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

I) Aprobar la realización del Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 35 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Departamento de Física del Litoral en el CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el período de un año. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010540.

II) Aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 496/21;

III) Establecer una lista de prelación por el período de 6 meses;

IV) Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes, Juan Rodríguez, José Luis Di Laccio y Gerardo Vitale.

Compensación extrapresupuestal

30.

(Exp. N° 311250-501079-21) - **Asunto:** Solicitud de compensación del 70% sobre su salario a la docente María del Rosario Lairihoy .

Dist. N° 459/21

Distribuido Nro: 459/21 

P. de R.:

Visto la solicitud realizada por la Coordinación Facultad de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede, lo informado por la Comisión de Dedicación Total (actuando como Comisión de Investigación Científica) y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 459/21, resuelve:

Conceder una compensación extrapresupuestal del 70% a la Asistente María del Rosario Lairihoy Lorenzelli Esc. G, G° 2, 10-30-37 hs., Cargo N° 311367, desde la toma de posesión y por el periodo de 9 meses, por actividades desarrolladas en el marco del Convenio UDELAR, Facultad de Veterinaria - Ministerio de Salud Pública. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3160023102.

Contratación Docente - Prórrogas

31.

(Exp. N° 311250-500604-21) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato a Andrea Paola Ifran.

Dist. N° 479/21

Distribuido Nro: 479/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección Programa de Enfermería del CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, la existencia de un llamado en trámite por Exp. 311260-000077-20, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 479/21, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Andrea Paola Ifran con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 311552, a efectos de desempeñar funciones docentes en la Carrera de Enfermería en el CENUR Litoral Norte, desde el 1°.07.2021 hasta la toma de posesión del llamado en curso y no más allá del 31.12.2021 . Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010525.

32.

(Exp. N° 311250-500241-21) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato y de la extensión horaria a Daniel Héctor Fernández Abella.

Dist. N° 491/21

Distribuido Nro: 491/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión Directiva del Departamento de Ciencias Biológicas, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 491/21, resuelve:

I) Renovar la contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Daniel Héctor

Fernández Abella con una remuneración equivalente a un cargo de Prof. Agregado Esc. G, G° 4, 10 horas semanales, Cargo N° 25001, a efectos de desempeñar funciones de Coordinación en el Polo de Producción y Reproducción en Rumiantes del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.05.2021 al 31.10.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010522.

II) Prorrogar la extensión horaria de 10 a 27 horas semanales al mencionado docente por el período 1°.07.2021 al 31.10.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010572.

III) Atento a lo que establecen los Arts. N° 14 y 52 del nuevo Estatuto del Personal Docente, conceder reducción horaria de 27 a 24 horas semanales al mencionado Docente desde la notificación al 31.10.2021.

33.

(Exp. N° 311250-500516-21) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato a Pablo César Alcoba. No existe llamado en trámite.

Dist. N° 501/21

Distribuido Nro: 501/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 501/21, resuelve:

I) Renovar la contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Pablo César Alcoba Albarenque con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 30 horas semanales, Cargo N° 311624, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.07.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010580.

II) Se recuerda que a la hora de presentar solicitudes de Contrataciones Docentes al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, se debe tramitar conjuntamente con las bases para el llamado interino respectivo.

Contratación Docente

34.

(Exp. N° 311250-501466-21) - **Asunto:** Solicitud de contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Gabriela da Rosa Correa.

Dist. N° 493/21

Distribuido Nro: 493/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Profesor del Departamento de Ciencias Biológicas Dr. Pablo Dans, considerando el aval otorgado por la Comisión Directiva del Departamento, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 493/21, resuelve:

I) Contratar al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Gabriela da Rosa Correa con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 25 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones de investigación a cargo del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Biodiversidad orientado a aplicaciones en salud (CEIBOS), desde la toma de posesión y por el período de un año. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110710100.

II) Se recuerda que a la hora de presentar solicitudes de Contrataciones Docentes al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, se debe tramitar conjuntamente con las bases para el llamado interino respectivo.

Designación Docentes Libres

35.

(Exp. N° 311250-501810-21) - **Asunto:** Solicitud de autorización a Eduardo Manuel Álvarez Vázquez para desempeñar funciones en carácter de docente libre honorario en el Departamento de Física del Litoral en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 475/21

Distribuido Nro: 475/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por Director (I) Msc. Ing. Juan Rodríguez del Departamento de Física del Litoral en el

CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y atento a lo establecido en el Art. 48 del Estatuto del Personal Docente, resuelve:

Designar a Eduardo Manuel Álvarez Vázquez a efectos de desempeñar funciones en carácter de docente libre honorario en el Departamento de Física del Litoral en el CENUR Litoral Norte, asimilado a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G ,G° 3, 10 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año.

36.

(Exp. N° 311250-501212-21) - **Asunto:** Solicitud de renovación al docente José Ladislao Vieitez Barreiro para desempeñar funciones en carácter de docente libre honorario en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral.

Dist. N° 477/21

Distribuido Nro: 477/21 

P. de R.:

Visto solicitado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y atento a lo establecido en el Art. 48 del Estatuto del Personal Docente, (Dist. N° 477/21), resuelve:

Renovar al docente José Ladislao Vieitez Barreiro la autorización para desempeñar funciones en carácter de docente libre honorario en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, asimilado a un cargo de Profesor Titular, Esc. G G° 5, 20 horas semanales , Cargo N° 318015, por el periodo 25.07.2021 al 24.07.2022.

Reelección/Confirmación

37.

(Exp. N° 311250-502854-20) - **Asunto:** Reelección del cargo que ocupa el docente Eduardo Supparo.

Dist. N° 527/21

Distribuido Nro: 527/21 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo que ocupa el Ayudante Eduardo Supparo el 4.12.2020, considerando la no presentación del correspondiente informe de actividades y lo informado por el Servicio de Referencia Académica, resuelve:

No reelegir al Ayudante Eduardo Supparo Rizziardini en el cargo efectivo Esc. G, G° 1, 15 horas semanales, N° 11010 de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte.

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS